



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA SECRETARÍA  
SALA CIVIL-FAMILIA  
Correo electrónico: [secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

## ESTADO N.º 014

1	PROCESO DE ENTREGA DEL TRADENTE AL ADQUIRENTE, PROMOVIDO POR ALFONSINA RAQUEL CAMPO DE MARTÍNEZ CONTRA DE VILMA ESTHER CABALLERO CANTILLO. (MAG. ROJAS ASMAR)	ENERO 31/23, Rad. 2020.00134.01 Revocar parcialmente el auto proferido el pasado cuatro (4) de mayo, por el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Santa Marta, . <a href="#">Ver Auto.</a>
2	PROCESO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL PROMOVIDO POR BANCO DAVIVIENDA S.A. CONTRA ANA MATILDE DE LA VALLE DE LA CRUZ, JESÚS RICARDO DE LA VALLE DE LA CRUZ, LUÍS ELIECER DE LA VALLE DE LA CRUZ, FELIPE ANDRÉS DE LA VALLE GAMEZ Y RICARDO DAVID DE LA VALLE GAMEZ, LOS DOS ÚLTIMOS REPRESENTADOS POR LA SEÑORA OLGA BEATRIZ GAMEZ ORELLANO, EN SU CALIDAD DE MADRE (MAG PONENTE FERNANDEZ DE CASTRO)	ENERO 31/23, Rad. 2020-00056.02 REVOCAR el numeral <u>segundo</u> la sentencia del veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022) proferida por el Juzgado Civil del Circuito Fundación-Magdalena, <a href="#">Ver Auto</a>

Santa Marta, 1 de febrero de dos mil veintitrés (2023).

  
**ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA**  
Secretario